



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 29 DE ENERO DE 2020

Para el predio ubicado en la calle AV. INSURGENTES SUR

Colonia PEÑA POBRE Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 3500 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 29 DE ENERO DE 2020

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No

al frente _____

ZONA PATRIMONIAL
 CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE PREDIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI).

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

↑
NORTE

CONFORME A PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, LÁMINA 310 DE JUNIO DE 2019

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

HNC

<p><i>Elabora</i></p> <p><u>Ing. Arguilla Mario Hernández</u> Subdirectora de Permisos, Manifestaciones y Licencias</p> <p><i>Revisó</i></p> <p><u>Ing. Julio César de Regal González</u> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p><i>Expide y autoriza</i></p> <p><u>Ing. Francisco Aldrete Aguilar</u> Director General de Obras y Desarrollo Urbano</p>
---	---

Recibo No. TA220 0087 TA220 0088 \$ 12304.07

(DOCE MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 07/100 M.N.)

